

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19na. Asamblea
Legislativa

6ta. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

PETICIÓN

12 de octubre de 2023

Presentada por el señor *Zaragoza Gómez*

2023-0172
+ Zaragoza Gómez

SENADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL SECRETARIO

W 12 OCT 2023 PM 2:34

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

Al menos desde el 2006, Puerto Rico ha enfrentado una de las mayores crisis en su historia. Esta crisis ha tenido muchísimas manifestaciones que incluyen, pero no se limitan, a crisis de deuda y fiscal, desindustrialización y retos demográficos. Como consecuencia, las diferentes administraciones en años recientes han intentado atender la crisis con distintas iniciativas; sin embargo, estas se han caracterizado por la improvisación debido a que en muchos casos no existen datos e información estadística que permitan diseñar políticas públicas para beneficio de la sociedad puertorriqueña.

JW Dado esta situación, para el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha sido prioridad asignar fondos a proyectos que buscan mejorar la calidad y cantidad de estadísticas económicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Como parte de esas prioridades, en el presupuesto del año Fiscal 2023-2024 que fue aprobado el pasado mes de junio, se asignó \$500,000 para la actualización de la matriz Insumo-Producto de 2017 y la publicación de matrices Insumo-Producto por distrito senatorial. Además, se asignó \$500,000 para la publicación prospectiva y retroactiva de las cuentas nacionales con frecuencia trimestral. Estos fueron asignados a la Junta de Planificación de Puerto Rico para contratar servicios profesionales de economistas para estos proyectos. Sin embargo,

al presente la Junta de Planificación no ha emitido ninguna convocatoria para que aquellos interesados en realizar estos proyectos sometan sus propuestas.

Por todo lo cual, el Senador que suscribe, en el pleno uso de sus facultades constitucionales, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Presidente de la Junta de Planificación, Plan. Julio Lassús Ruiz que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborables contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN, PLAN. JULIO LASSÚS ALICEA CONFORME A LA REGLA 18 DEL REGLAMENTO DEL SENADO DE PUERTO RICO, VIGENTE, EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE CINCO (5) DÍAS LABORABLES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PETICIÓN:

1. Memorial explicativo donde se detalle las razones por las cuales no se ha emitido una convocatoria para contratación de servicios profesionales para los proyectos de las matrices Insumo-Producto (2017 y por distrito senatorial) y las cuentas nacionales con frecuencia trimestral. Además, se debe proveer información sobre cuándo y cómo se espera emitir una convocatoria. Además, el memorial explicativo debe indicar y proveer información sobre las necesidades presupuestarias de estos proyectos durante los próximos años fiscales.
2. Se debe incluir los planes de trabajo de ambos proyectos (matrices Insumo-Producto y cuentas nacionales). En los planes de trabajo se debe indicar las tareas y metas que se realizarán durante cada mes.
3. Cualquier otra información que la Junta de Planificación entienda pertinente.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al Presidente de la Junta de Planificación, Plan. Julio Lassús Ruiz, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.

JW
Respetuosamente sometido,

J Zaragoza G

JUAN ZARAGOZA GÓMEZ